

Consideraciones sobre la Influencia del Acuerdo Preferencial con el Mercado Común, en la Industria de la Madera

Dada la importancia del Acuerdo Preferencial entre España y la Comunidad Económica Europea (C. E. E.) se ha considerado interesante, con vistas al III Plan de Desarrollo Económico y Social, analizar su influencia en la industria de la madera. Los subsectores considerados son los de serrerías, envases, tableros contrachapados y de partículas, carpintería y muebles.

1. SERRERIAS

Incidencias más destacadas en función del Acuerdo Preferencial

En la Comercialización

España es país deficitario de madera, que debe importar bajo diversas formas, en rollo, aserrada, transformada en pasta de papel o en productos elaborados. Las importaciones relacionadas con las serrerías son la madera en rollo y la aserrada. El comercio de madera en rollo es importante con los países tropicales, carentes de industrias transformadoras. Alcanza cifras elevadas, como, por ejemplo, en 1969, que se sobrepasaron las 500.000 Tm. Sin embargo, con los países europeos el intercambio es pequeño, ya que o son deficitarios también o limitan las exportaciones de materias primas, como la madera en rollo. Estas importaciones son de tipo selectivo y consisten principalmente en especies frondosas (haya, roble, etc.), que proceden de los países del Mercado Común (Francia sobre todo). En 1969 se alcanzaron las 40.000 Tm., de las cuales, el 90 por 100 era de origen francés. La madera de coníferas para serrerías llegó en el mis-

mo año a 13.000 Tm., procediendo el 50 por 100 de Francia.

En cuanto a la madera aserrada, la situación es muy distinta, ya que las importaciones más fuertes son de origen europeo. Pero el peso de la C. E. E. en este comercio es muy pequeño. El 70 por 100 de la madera aserrada de coníferas que se importa procede de Suecia y sólo el 3 por 100 de Francia. Los otros países de la C. E. E. no tienen apenas comercio.

En cuanto a la madera aserrada de frondosas, el 60 por 100 corresponde a países del Este (haya, de Yugoslavia, Rumanía, etc.). Francia participa con el 30 por 100 de las compras de España.

En cuanto a exportaciones, las salidas de madera son muy reducidas. El producto principal de exportación es la tablilla para envases, que va sobre todo a Holanda y a países norteafricanos y de Oriente Medio.

Parece, por tanto, que el Acuerdo no tendrá apenas repercusiones en la industria de aserrío, ya que las

exportaciones son muy pequeñas y las importaciones son de países ajenos a la C. E. E.

En la Estructura Industrial y en el Proceso Productivo

La estructura de la industria es muy deficiente. Existen unas 5.000 serrerías con una media de 5 productores por empresa. Sólo el 3 por 100 de las fábricas cuenta con más de 25 obreros. Sin embargo, la situación española es similar a la de algunos países de la C. E. E., por lo que no se espera influencia ninguna en este aspecto.

En cuanto a los bienes de equipo necesarios, la mayor parte son de producción nacional, con calidades similares a los de otros países europeos.

En la financiación

Esta industria se ha nutrido hasta ahora de capital nacional, aunque tiene escasos atractivos para el mismo. Es improbable que en esta situación intervenga capital extranjero.

2. ENVASES

Incidenias más destacadas en función del Acuerdo Preferencial

En la Comercialización

Todo el envase que se exporta a los países del Mercado Común va acompañando a otros productos, principalmente hortofrutícolas. Su comercio, por tanto, depende de las vicisitudes de estos otros intercambios.

Inglaterra, como es sabido, recibe también gran proporción de productos agrícolas españoles, igualmente envasados con madera. Su entrada en el Mercado Común podría indirectamente tener repercusiones en la industria del envase.

3. TABLEROS CONTRACHAPADOS

Incidenias más destacadas en función del Acuerdo Preferencial

En la Comercialización

Desde 1967 el consumo interior de tableros contrachapados se ha estabilizado en 200.000 metros cúbicos. En cambio, la exportación a los países de la C. E. E. ha ido creciendo, aunque en cifras relativamente pequeñas. La exportación a todo el mundo es del 10 por 100 de la producción total, y sólo el 2,5 por 100 de dicha producción va a la C. E. E.

Parece, por tanto, que el Acuerdo no tendrá repercusiones importantes en la industria, salvo que en un futuro próximo ingrese Inglaterra en la Comunidad, ya que a este país se dirige el 40 por 100 de la exportación total.

En la Estructura Industrial y en el Proceso Productivo

La estructura de la industria es en conjunto deficiente. Por ejemplo, el 75 por 100 de las fábricas son de ciclo incompleto, es decir, fabrican el tablero a partir de chapa adquirida a otras empresas, por lo que el coste del producto es más elevado que en las que tienen de ciclo completo; sin embargo, el 60 por 100 de la producción se obtiene en estas últimas. Estas fábricas de ciclo completo están, por lo general, a nivel europeo en cuanto a costos y calidad de producción, pudiendo competir con las industrias de la C. E. E. Sin embargo, como el Acuerdo tiene el doble efecto de rebajar aranceles y suprimir cupos globales, obligará a mantener en el

mercado interior los precios y la calidad del mercado de la C. E. E. Actualmente la competencia del tablero en el mercado exterior se presenta precisamente con países de fuera de la C. E. E., como Canadá, Finlandia e Israel.

La mayor facilidad para adquisición de bienes de equipo, que se conseguirá con el Acuerdo, no tendrá probablemente una repercusión inmediata, ya que desde 1965 ha habido renovación de maquinaria en general. Por otro lado, la industria española de maquinaria suministra gran parte de los elementos necesarios.

En la financiación

Debido a que es relativamente pequeña la inversión necesaria para establecer una fábrica de tableros contrachapados y a que la rentabilidad no es muy elevada, parece improbable que capital de la C. E. E. tenga interés en este sector.

Factores que Influyen en la Competitividad

Los factores que más influyen en la competitividad del tablero contrachapado son la calidad y el precio. El tablero español de exportación presenta una calidad similar a la obtenida en los principales países productores, quedando el precio como principal factor competitivo.

4. TABLEROS DE PARTICULAS

Incidencias más destacadas en función del Acuerdo Preferencial

En la Comercialización

Debido a que la demanda ha sido equilibrada por la producción hasta ahora, no ha habido necesidad de efectuar exportaciones de este producto. Por otra parte, las importaciones chocan con una protección arancelaria fuerte. Todo ello ha anulado casi totalmente los intercambios de tableros de partículas.

Hay que observar que en un futuro próximo cambiará radicalmente la relación oferta-demanda, ya que entrarán en producción nuevas instalaciones y ampliaciones de las existentes. Ello dará lugar a excedentes, que deberán colocarse en otros mercados. La desaparición de la protección arancelaria, por otra parte, causará dificultades a la industria española, dados sus costes relativamente elevados.

En la Estructura Industrial y en el Proceso Productivo

Esta industria es de creación reciente en España y dispone, por ello, de equipo moderno, que ha sido importado de países de la C. E. E. en casi su totalidad.

La producción de tablero en España durante 1969 fue de 329.000 metros cúbicos, esperándose que la capacidad de producción en los próximos cinco años se acerque a un millón de metros cúbicos.

El número de personas que emplea es alrededor de 6.000.

En la financiación

En este sector la intervención extranjera se limita a la venta de instalaciones y patentes de fabricación; ya que el capital nacional tiene cubiertas las necesidades de financiación.

Factores que Influyen en la Competividad

Los rendimientos son equivalentes a los de otros países industrial-

Reunión, en Valencia, de la Confederación Europea de las Industrias de la Madera (C. E. I. Bois)

En su pasada Asamblea General, celebrada en Locarno (Suiza), la Confederación Europea de las Industrias de la Madera acordó aceptar la invitación española para reunirse en Valencia durante el año 1971. Del 3 al 7 de mayo se celebrarán las sesiones de trabajo.

El programa de reuniones y actos es el siguiente:

Días 3, 4 y 5.—*Reuniones de la Federación Europea de Fabricantes de Carpintería Industrial de Construcción (FEMIB) y de la Federación Europea de Fabricantes y Embalajes de Madera (FEFPEB).*

El día 4 tendrá lugar la reunión del Comité Técnico de la FEFPEB, con una charla sobre maquinaria para envases y visitas a industrias de cajas.

Día 6.—*Reunión del Comité Técnico de la C. E. I. Bois, con sus tres grupos de trabajo, «Conservación de maderas», «La madera y el fuego» y «Técnicas de fabricación y materiales».*

Día 7.—*Reunión del Consejo de Administración y Asamblea General de la C. E. I. Bois, por la mañana.*

Reunión de la Comisión Ejecutiva para la Comunidad Económica Europea, por la tarde.

El día 6 se celebrará un vino de honor como recepción de los Delegados de la C. E. I. Bois. La cena de clausura tendrá lugar el día 7.

mente avanzados, sin embargo, los costes son más elevados por los precios de la cola y de la madera

5. CARPINTERIA

Incidencias más destacadas en función del Acuerdo Preferencial

En la Comercialización

Tanto la importación como la exportación de carpintería es muy escasa, con excepción de puertas planas y parquet, que son productos normalizados y de dimensiones y características comunes a todos los países europeos. Francia es el país de la Comunidad que más intercambios realiza con España en estos productos.

Prácticamente, todas las exportaciones de este sector las realiza la industria de puertas planas, aunque solamente unas pocas empresas participan en ella. Las ventas totales al extranjero llegan a 100.000 unidades anuales, si bien sólo el 15 por 100 de esta cantidad corresponde a la C. E. E.

No existe apenas importación de estas puertas. Lo contrario se produce en el sector del parquet, ya que en él el balance es francamente favorable a la importación.

En la Estructura Industrial y en el Proceso Productivo

Hay que distinguir la fabricación de carpintería en general y las de puertas planas y parquet. La primera es realizada casi totalmente por pequeñas industrias, que trabajan en series reducidas, dado que no existe normalización general, sino pedidos más o menos grandes. Hay pocas empresas industriales que se dediquen a esta fabricación. La mayoría son de tipo semiartesanal. El mercado interior es el principal condicionante de esta estructura.

En los países del Mercado Común existen ya industrias importantes, que se dedican a la producción de carpintería en serie, en correspondencia a una demanda de productos normalizados. Esto, por tanto, dificulta los intercambios entre España y la C. E. E. Será necesario proceder a una reforma en los métodos de trabajo de la industria española de la construcción, seguida

por la reestructuración del sector de carpintería.

La industria de puertas planas está compuesta por empresas de diferentes dimensiones, pero generalmente bien equipadas. Debido a que en los últimos años la oferta ha superado considerablemente a la demanda, sólo han seguido funcionando aquellas cuya estructura es más competitiva. El proceso productivo, la normalización y la calidad en este sector son análogos a los que existen en la C. E. E.

Aproximadamente se puede decir lo mismo de la industria del parquet-mosaico y similares. En cambio, el parquet tradicional sigue siendo producido por la industria de carpintería.

En la financiación

La modernización de la industria de carpintería en general que, como se ha dicho, está subordinada a la normalización de sus productos, puede resultar interesante para grupos extranjeros que exploten empresas similares fuera de España. De hecho, en los intentos de normaliza-

ción de productos, tales como ventanas, han intervenido ya grupos franceses, primero en el sector comercial y después en el industrial.

Factores que Influyen en la Competitividad

Como se ha expuesto anteriormente, la industria de carpintería en general sólo puede competir mientras el mercado no adopte mejores métodos de trabajo. Si esto ocurre por presión exterior, las empresas nacionales quedarán relegadas a trabajar en un ámbito muy reducido.

Las industrias de puertas planas y parquet, en cambio, se encuentran en situación competitiva, tanto por sus instalaciones como por sus precios. La de puertas, además, ha alcanzado calidad interesante, gracias a los sistemas de control de la misma aceptados por los industriales.

La industria del parquet necesita, en cambio, cuidarla, y revisar sus métodos, principalmente en lo que se refiere a secado de la madera y barnizado.

En las industrias deficientes en conjunto, el número de empresas con más de 100 obreros, que son las que más pueden incidir en nuestro mercado, es grande.

Se deduce que frente a la industria de la C. E. E. y de otros países que actualmente actúan en contacto para su ingreso en la misma, España está en desventaja.

La mayor facilidad para la adquisición de bienes de equipo no tendrá, probablemente, una repercusión inmediata, ya que, en general, se ha renovado la maquinaria en estos últimos años, y, además, la industria española se encuentra en condiciones de suministrar parte de ella.

En la financiación

No es de esperar que capital extranjero invierta en fábricas de muebles en España, sin embargo, el Acuerdo puede influir para que el propio capital español invierta para dotar a las empresas de suficiente potencial económico para competir con la importación que se derive de la mayor facilidad arancelaria.

Factores que Influyen en la Competitividad

Los países de la C. E. E. cuidan excepcionalmente el diseño y la calidad; es muy difícil la competencia en este aspecto, ya que una industria tan atomizada como la nuestra no puede tener secciones adecuadas para que creen nuevos diseños apropiados y controlen la calidad.

Las innovaciones de materias primas, como productos de acabado, o de técnicas de fabricación se introducen muy lentamente. No obstante, el 1,16 por 100 de las industrias anteriormente citadas puede estar en condiciones de competencia en nuestro mercado, si bien es difícil su entrada en el mercado exterior. Hay que destacar como factor negativo en la competitividad en el mercado internacional la sobrecarga que pesa sobre muchas empresas que pagan regalías de diseño y fabricación a países tanto del Mercado Común como a otros, tales como Dinamarca, que está en tratos para el ingreso.

6. MUEBLES

Incidencias más destacadas en función del Acuerdo Preferencial

En la Comercialización

La producción de muebles en España ha aumentado desde el año 1969 en un 16 por 100, mientras que la exportación aumentó casi un 50 por 100; en 1969, ésta alcanzó los 1.000 millones de pesetas, lo que supone aproximadamente el 10 por 100 de la producción. A la C. E. E. va dirigido el 43 por 100 de la exportación total. Esta exportación se compone casi exclusivamente de muebles de estilo, aunque en el último año se ha iniciado la de mueble moderno.

Las importaciones de muebles también han aumentado grandemente, llegando hasta los 500 millones en 1969, procediendo la mayor parte de países de la C. E. E. y componiéndose exclusivamente de mueble moderno.

En esta situación en que los intercambios con la C. E. E. están equi-

librados, se corre el peligro, con la caída de aranceles, de que el incremento de las importaciones de muebles modernos sea mayor que las exportaciones de muebles de estilo, de consumo más restringido y sujetos a cambios bruscos del gusto del consumidor. Por otra parte, como más tarde se analizará, la calidad de diseños y acabado es mayor en los países de la C. E. E., respecto de mueble moderno.

En la Estructura Industrial y en el Proceso Productivo

La estructura de la industria española es deficiente. Existen más de 5.000 empresas fabricantes de muebles, de las que con más de 50 obreros sólo hay un 1,16 por 100; la media de obreros por empresa es de 7.

Si bien países como Francia e Ita-